(a) MIN	VIVI	EN	DA
---------	------	----	----

## TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 22/05/2015

Código: GD-F-04

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interes Social

	UCTORA: Subdirección de Promoció	HOJA 1 DE 4										
CODIGO DE OFI	ICINA: 7222											
		RETER	NCIÓN	DIS	POSIC	IÓN FI	NAL	TRAD		SOP	ORTE	
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	M/D	s	DOCUM	1ENTAL C	FISICO	DIGITAL	PROCEDIMIENTOS
7222-13	CIRCULARES			<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<u> </u>		<b>-</b>			
7222-13.01	Circulares Informativas	3		,	E			o		F		Finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión se realiza la eliminación puesto que carece de valores secundarios. Para la eliminación de los documentos se cumplira con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 artículo 2.8.2.2.5. Esta actividad la realizara el encargado de la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico con el acompañamiento de la Subdirección de Servicios Administrativos y el funcionario encargado de Grupo de Atención al Usuario y Archivo.
7222-23	DERECHOS DE PETICIÓN Derecho de petición Respuesta	3	18			М	S	o		F		Una vez cumplido los tiempos de retención en el Archivo de Gestión y Central, se realizará un proceso de selección del 10% de la producciór anual determinando como criterio de valoración para la selección de la muestra aquellos derechos de petición de caracter general. Esta selección sera realizada por el encargado de la Subdirección de Promociór y Apoyo Técnico con el acompañamiento de la Subdirección de Servicios Administrativos y el funcionario encargado del Grupo de Atención a Usuario y Archivo. Para los documentos no seleccionados se procedera a eliminar conforme al proceso estipulado en el Decreto 1080 del 2015 en su artículo 2.8.2.2.5. Los documentos resultantes de la selección serar microfilmados como medio de conservación del soporte físico.
7222-34	INFORMES			+	<del> </del>	<del> </del>						
7222-34.01	Informes a Entes de Control Informe	3	8	ст		М		0		F		Finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestion y en el Archivo Central, transferir al archivo histórico para su conservación total y Microfilmación como medio de conservación del documento físico, en cumplimiento a la Circular 003 de 2015 del AGN. Los informes presentados por el MVCT a la Contraloría General de la República, son consolidados por la Oficina de Control Interno en acatamiento al Decreto 3571 de 2011 Artículo 8 función 9



## TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 22/05/2015

Código: GD-F-04

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interes Social

HO1A 2 DF 4

OFICINA PROD	OUCTORA: Subdirección de Promoció	HOJA 2 DE 4												
CODIGO DE OF	FICINA: 7222	RETER	NCIÓN	DIS	POSIC	IÓN FI	NAL							
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	ARCHIVO	ARCHIVO	СТ	F	M/D	s	TRAD DOCUM	ICION IENTAL			SOPORTE		PROCEDIMIENTOS
		GESTIÓN	CENTRAL	ļ .	-	1.1,0		0	С	FISICO	DIGITAL			
7222-34.03	Informe de Gestión Informe	3			E			o		F		Finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión se procedera su eliminación dado que por funciones de la Oficina Asesora de Planeació (Decreto 3571 del 2011, Art9. Funcion. 10), se consolidaran esto informes en esta oficina. Para la eliminación de los documentos se cumplira con lo estipulado en el Decreto 1080 del 2015 artículo 2.8.2.2. Esta actividad la realizara el encargado de la Subdirección de Promoción Apoyo Técnico con el acompañamiento de la Subdirección de Servicio Administrativos y el funcionario encargado del Grupo de Atención a Usuario y Archivo		
7222-51	PROYECTOS													
7222-51.16	Proyecto Fenomeno de la Niña Proyecto Evaluación Comunicaciones Conceptos jurídicos y/o Técnicos Concepto de viabilidad Informe de seguimiento Actas Derechos de petición	5	8	ст		М		o		F		Finalizado el tiempo de retencion en el Archivo de Gestiony en el Archiv Central, transferir al archivo hístorico para su conservación total microfilmación, dado que cuenta con valores historicos e investigativo para la Nación en materia de inversión en Vivienda a causa de lo diferentes desastres naturales. Su conservación obedece al cumplimient de la Circular 003 de 2015 del AGN		
7222-51.20	Proyecto Promoción de oferta y demada de desplazados Proyecto Evaluación Comunicaciones Conceptos jurídicos y/o Técnicos Concepto de viabilidad Informe de seguimiento Actas Derechos de petición	5	8	СТ		М		o		F		Finalizado el tiempo de retencion en el Archivo de Gestion y en el Archivo Central transferir al archivo hístorico para su conservación total Microfilmación, dado que cuenta con valores historicos e investigativo para la Nación en materia de inversión en Vivienda para las diferente poblaciones vulnerables y victimas de la violencia. Su conservació obedece al cumplimiento de la Circular 003 de 2015 del AGN		

HOJA 3 DE 4



## TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 22/05/2015

Código: GD-F-04

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interes Social
OFICINA PRODUCTORA: Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico- (Decreto 3571 del 2011 art.15)
CODIGO DE OFICINA: 7222

		RETE	NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			TRADICION		SOPORTE			
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	ARCHIVO	ARCHIVO	-	CT E	M/D	s	DOCUMENTAL		SOFORIE		PROCEDIMIENTOS
		GESTIÓN	CENTRAL	Ci			5	0	С	FISICO	DIGITAL	
7222-51.22	Proyecto Vivienda Prefabricada Proyecto Evaluación Comunicaciones Conceptos jurídicos y/o Técnicos Concepto de viabilidad Informe de seguimiento Actas Derechos de petición	5	8	СТ		М		o		F		Finalizado el tiempo de retencion en el Archivo de Gestion y en el Archivo Central transferir al archivo hístorico para su conservación total Microfilmación, dado que cuenta con valores historicos e investigativo para la Nación en materia de inversión en Vivienda de Interes Socia Urbana. Su conservación obedece al cumplimiento de la Circular 003 de 2015 del AGN
7222-51.23	Proyecto Vivienda Prioritaria Proyecto Evaluación Comunicaciones Conceptos jurídicos y/o Técnicos Concepto de viabilidad Informe de seguimiento Actas Derechos de petición	5	8	ст		М		0		F		Finalizado el tiempo de retencion en el Archivo de Gestion y en el Archivo Central, transferir al archivo hístorico para su conservación total Microfilmación, dado que cuenta con valores historicos e investigativo para la Nación en materia de inversión en Vivienda de Interes Socia Urbana. Su conservación obedece al cumplimiento de la Circular 003 de 2015 del AGN
7222-51.24	Proyecto Vivienda Saludable Proyecto Evaluación Comunicaciones Conceptos jurídicos y/o Técnicos Concepto de viabilidad Informe de seguimiento Actas Derechos de petición	5	8	СТ		М		0		F		Finalizado el tiempo de retencion en el Archivo de Gestion y en el Archiv Central transferir al archivo hístorico para su conservación total Microfilmación, dado que cuenta con valores historicos e investigativo para la Nación en materia de inversión en Vivienda de Interes Soci Urbana. Su conservación obedece al cumplimiento de la Circular 003 d 2015 del AGN
7222-53	REGISTROS											



0221

Actualización e Incorporación de la normatividad vigente a 30 de Noviembre de 2015

												U L L 1 J ADR. 2010		
												Versión: 4.0		
(		т	ABL	A DE F	RETER	NCIÓ	N DOC	JMENTA	L	Fecha: 22/05/2015				
										Código: GD-F-04				
UNIDAD ADMI	NISTRATIVA: Dirección de Inversione	es en Vivier	nda de Inte	res S	Social									
OFICINA PROD	DUCTORA: Subdirección de Promoció	n y Apoyo	Técnico- (D	Decre	to 35	71 de	el 20:	11 art.:	15)			HOJA 4 DE 4		
CODIGO DE OF	1CINA: 7222	RETE	NCIÓN	DIE	DOSTO	TÓN E	TNIAI	T						
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	D251 0320101 121742				INAL		DICION IMENTAL	SOP	ORTE	PROCEDIMIENTOS			
CODIGO	SERIES I TIPOS DOCOMENTALES	ARCHIVO GESTIÓN	CENTRAL	СТ	E	M/D	S	0	С	FISICO	DIGITAL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
7222-53.01	Registros de Oferentes Documentos Oferentes Camara de Comercio Certificados de experiencia Comunicaciones Aprobación	3	18			М	S	o		F		Finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y Central , se selecciona 5% de la producción anual por sus valores cualitativos, de aquellos oferentes que en cumplimiento de sus servicios cumplieron o no con lo requerido en los pliegos de condiciones elaborados por el Ministerio Este proceso sera realizado por el encargado de la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico con el acompañamiento de la Subdirección de Servicios Administrativos y el funcionario encargado del Grupo de Atención al Usuario y Archivo. Para los documentos no seleccionados se procedera eliminar conforme al proceso estipulado en el Decreto 1080 del 2015 en su artículo 2.8.2.2.5. Los documentos resultantes de la selección serar microfilmados como medio de conservación del soporte físico.		
								VENCI	ONES		<del></del>			
CT = Conservac	ión Total		M/D = Micr		ación	/ Digit	talizad	ción			O = Origin			
E = Eliminación $S = Selección$ $C = Co$									C = Copia	D = Soporte Digital				
	<b>a Ines Alvarez Arbeláez</b> ncia:Contratista / Grupo de Atención al Us	suario y	suario y Cargo/Dependencia: Coordinadora / Grupo de Atención al Cargo/D									robó: Jose Vicente Casanova Roa rgo/Dependencia: Presidente (E) / Comité Institucional de Desarrollo ministrativo		
	InES AlvADES A.		Firma:	1	M	1	2	$M_1$			Firma:	A SOLA (A ste de comité No. 05)		
Fecha de elabor	ación: Diciembre de 2012		Fecha Revis	sion:	6 de r	novier	nbre o	de 2014			recha Apr	probación: 7 de Noviembre de 2014 (Acta de comité No. 05)		